

Título: Implementación y Desarrollo del Portafolios electrónico como Recurso Didáctico y Estrategia Evaluativa en la Enseñanza Superior

Autor: Antonio Coronado Hijón. Profesor Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Índice:

0. Introducción
1. Caracterización del contexto, titulación, asignatura,
2. Identificación de las competencias que se pueden evaluar a través del portafolios y las que el portafolios puede contribuir a desarrollar.
3. Estudio de la viabilidad
4. Determinación del contenido del portafolios
5. Establecimiento y acuerdo de los criterios de evaluación
6. Determinación de los momentos y agentes de la evaluación y los mecanismos de feed-back
7. Conclusiones
8. Webgrafía
9. Bibliografía

Síntesis: la presente comunicación presenta una experiencia de desarrollo e implementación del *portafolios digital* del estudiante, como recurso didáctico y estrategia evaluativa que tiene por objetivo fundamental el desarrollo de las competencias profesionales, enmarcado en un contexto académico universitario.

Palabras Clave: portafolios, recurso didáctico, estrategia evaluativa, blended learning, enseñanza universitaria.

Abstract: This paper presents an experience of developing and implementing the digital portfolio of the student, as a teaching and assessment strategy which aims at developing basic professional competencies, framed within a context of university.

Keywords: portfolio, resource, teaching, assessment strategy, blended learning, university teaching.

0.Introducción.

El *portafolios* es un recurso didáctico y estrategia evaluativa integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera holística, significativa y funcional. Su metodología se basa en la selección de evidencias o muestras de aprendizaje, que formando una carpeta, tiene que confeccionarse en un período de tiempo determinado y en función de unos objetivos específicos. Son las evidencias seleccionadas las que permiten al alumnado demostrar su aprendizaje y posibilitar al profesorado la evaluación continua y formativa. Esas muestras o evidencias irán complementadas con la necesaria justificación y reflexión del aprendiz, poniendo en relación la evidencia y el aprendizaje de las competencias referenciadas como objetivo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) facilitan y optimizan la elaboración y muestra de las evidencias que conforman un *portafolios electrónico*, a la vez que sirven como recurso base del proceso de enseñanza y aprendizaje. Cuando hablamos de *portafolios electrónicos* nos estamos refiriendo a un recurso y metodología asíncrona y escrita, en el que la intervención del profesorado se entiende desde un enfoque socioconstructivista (Colomina *et al.*, 2002) y bajo una metodología semipresencial o blended learning.

El recurso virtual optimiza las ayudas proporcionadas por el profesorado, por un compañero del aula de manera colaborativa e incluso por la misma web de la asignatura que actúa como plataforma tecnológica.

1. Caracterización del contexto: asignatura y titulación.

Pensamos, que el tipo de enseñanzas que más se adecuan a la metodología del *portafolios electrónico*, son las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) o el *Prácticum* de cualquier titulación. En esta experiencia concreta, se implementó en el Prácticum de la titulación de Educación Social de la universidad Pablo de Olavide de Sevilla. De tal manera, se propuso que el trabajo de práctica se recogiera en un *portafolios digital* elaborado por el alumnado con el asesoramiento del profesor tutor profesional y el profesor tutor académico.

Según Rico Vercher y Rico Pérez (2004), el portafolios discente básicamente no es más que una carpeta de trabajo, “en papel” o “virtual” (mediante la utilización de la red de Internet), resultado del esfuerzo del alumnado para pasar del proceso al producto. Mediante evidencias y productos, realizados por el alumnado, que integran el portafolios discente, el profesorado puede evaluar de manera formativa y continúa tanto las destrezas de asimilación o conocimiento (know) como las procedimentales específicas de la asignatura (know how).

Powers, Thomson y Buckner (2000) consideran el surgimiento de los portafolios electrónicos como uno de los desarrollos más fascinantes en el desarrollo de los portafolios:

“Un portafolio electrónico contiene esencialmente el mismo material que pondríamos en un portafolio tradicional. Estos materiales, sin embargo, son capturados, organizados, guardados y presentados electrónicamente”.

2. Identificación de las competencias que se pueden evaluar a través del portafolios y las que el portafolios puede contribuir a desarrollar.

El Portafolios pretende abordar el logro de:

- a) Competencias Generales/Transversales: aquellas que están presentes en el conjunto de asignaturas de la titulación.
- b) Competencias Cognitivas: conjunto de conocimientos que se abordan en la asignatura.
- c) Competencias Procedimentales: habilidades que se desarrollan a lo largo del curso en la participación activa de la asignatura.
- d) Competencias Actitudinales: capacidades y valores que se adquieren y desarrollan en el contexto académico.

Las competencias seleccionadas son:

GENÉRICAS:

- Capacidad de organización y planificación
- Trabajo en equipo interdisciplinar
- Capacidad de crítica y autocrítica

- Adaptación a situaciones nuevas
- Iniciativa y espíritu emprendedor

ESPECÍFICAS:

• *Cognitivas:*

- Conocer la realidad actual de los ámbitos de intervención en educación social.
- Conocer los sistemas de organización de los servicios e instituciones dedicados a la atención socioeducativa

• *Procedimentales/Instrumentales:*

- Emplear los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social
- Ejecutar programas de intervención socioeducativa diseñados por otros profesionales dentro de equipos polivalentes
- Valorar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción
- Gestionar y producir medios y recursos para la intervención socioeducativa

• *Actitudinales*

- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social
- Asimilar los procesos de construcción de identidad como profesional de la Educación Social
- Estar comprometido con la calidad de la actuación y actuar conforme a los principios deontológico del educador social
- Manifestar disposición para aprender de modo continuo y aplicar estrategias de autoevaluación y perfeccionamiento profesional

3. Estudio de la viabilidad

Antes de la implementación del portafolios electrónico como recurso didáctico y de evaluación es necesario realizar un estudio de su viabilidad. En nuestro caso partimos del conocimiento docente de este recurso mediante la formación adquirida en un curso “ad hoc” impartido por la Unidad de Formación de la Universidad Pablo de Olavide

En relación al alumnado se pusieron en marcha estrategias de información y formación mediante la confección de una guía detallada paso a paso sobre la confección del portafolios electrónico.

4. Publicación y contenidos del Portafolios

El alumnado debe organizar su portafolios con una estructura ordenada y comprensible, mostrando evidencias de solución de problemas de manera justificada, creativa y divergente.

En internet tenemos plataformas que pueden ser utilizadas para la confección del portafolios digital, como por ejemplo; foliospaces o blogger.

Los Contenidos y Fases para el desarrollo del portafolio por parte de los estudiantes se han adaptado de Barberá (2005) y han sido los siguientes:

Fase 1. Datos académicos del alumnado

Fase 2. Objetivos y competencias

Fase 3. Recogida de evidencias (Diario de campo)

Algunas de estas evidencias pueden ser: a) informaciones de diferentes tipos de contenido (conceptual, procedimental y actitudinal o normativo); b) tareas realizadas (mapas conceptuales, recortes de diario, informes, entrevistas, etc.) y c) documentos en soporte digital, (textos, imágenes, vídeo, audio, etc.).

Estas evidencias vendrán determinadas por los objetivos y competencias plasmadas en el portafolio

Fase 4. Selección de evidencias

En esta fase, el alumnado elige “buenas prácticas”, o bien, las partes de aquellas actividades que reflejen un buen desarrollo en su proceso

de aprendizaje. Esto ya no es un diario de campo sino una confección de proyectos o actividades de intervención en la que de manera ordenada y reflexionada, el alumnado valora cómo se ha desarrollado esa intervención elegida como “buena práctica” en la que ha participado, con las siguientes instrucciones de presentación:

- a) Desarrollo de la intervención
- b) Experiencia y actuación personal
- c) Evolución del grupo de participantes
- d) Relación del alumno/a con el equipo
- e) Descripción de algunas actitudes y capacidades positivas para su trabajo como educador/a que ha descubierto durante las Prácticas
- f) Indicación de algunos conocimientos, técnicas o procedimientos importantes adquiridos en las Prácticas
- g) Exposición de los problemas que el alumno/a se ha encontrado: cómo se han resuelto, como se deberían resolver y qué problemas no se han sabido resolver.
- h) Identificación de lo aprendido sobre la educación social y sobre él mismo como profesional de la misma.
- i) Exposición de las lagunas y conocimientos especialmente útiles que se han detectado en la formación universitaria.
- j) Otros aspectos relevantes

Fase 5. Reflexión justificada sobre las evidencias y propuestas de mejora.

Basado en la propia experiencia de la práctica y en el análisis y valoración de las fases anteriores, el alumnado debe proponer sugerencias y alternativas justificadas de mejora.

Fase 6. Conclusiones.

A modo de recapitulación o síntesis final valorativa. Ha de recoger los aspectos que, a juicio del alumnado, han sido los más interesantes para ser tenidos en cuenta en la elaboración de las mismas:

- _ Grado de realización de las tareas encomendadas. Posibilidades y limitaciones encontradas.
- _ Repercusión del trabajo del alumno/a en la vida del centro.
- _ Reflexión sobre la influencia del periodo de prácticas en el propio

aprendizaje.

_ Posibilidades de profesionalización para el educador/a social en ese escenario.

_ Vivencias personales adquiridas, etc.

_ Sugerencias al Profesor/ado y al Vicedecanato de prácticas para la mejora del Practicum.

Fase 7. Bibliografía y Webgrafía.

Se presentará las fuentes bibliográficas y los recursos y sitios webs, blogs o portales de internet utilizados en la elaboración del portafolios, fundamentalmente aquella que ha servido de apoyo en el plan de aprendizaje. En la elaboración del informe se deberá concretar las fuentes consultadas utilizando las citas correspondientes.

5. Establecimiento de los criterios de evaluación

Desde nuestra perspectiva la evaluación es concebida como un proceso de comprensión y valoración de los procesos y de los resultados, nuestro modelo evaluativo parte de una visión global de los diferentes componentes del portafolios como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen. Los criterios evaluativos en los que nos apoyamos para hacer nuestras valoraciones y evaluaciones, están presente durante todo el proceso, aunque es al final cuando se establece una valoración cuantitativa.

Los criterios de evaluación hacen referencia a la organización, presentación, selección de contenidos, desarrollo de ideas propias, habilidades para la organización y gestión etc., en definitiva estos criterios deben estar íntimamente relacionados con los objetivos y competencias seleccionadas y priorizados en la materia; ya que estos han sido el hilo conductor del diseño de las actividades. A través de la evaluación sometemos también a un proceso de validación las actividades y prácticas diseñadas para nuestro portafolios durante el proceso educativo, lo que nos permite asegurarnos del éxito

metodológico evaluativo a final del curso. Los criterios e indicadores generales a los que hacemos referencia son:

Formato del portafolio: En cuanto a la presentación del portafolios se valora la identificación y localización clara y detallada de actividades y de la persona que ha realizado el portafolio.

Redacción clara y comprensiva: que muestre un nivel adecuado de competencia en la expresión escrita.

Inclusión de Información actual, diversa y relevante.

Equilibrio entre la información aportada procedente de fuentes externas, del profesorado y la propia.

Organización e integración del portafolios: El alumnado debe organizar su portafolios con una estructura comprensible y ordenada en relación a las fases preestablecidas así como evidenciar su competencia para relacionar todas y cada una de las actividades, presentándolas de manera integrada en un conjunto funcional y significativo.

Selección de actividades: el alumnado debe reflejar su capacidad de selección para mostrarnos las mejores prácticas.

Aportación de contenidos, ideas y sugerencias propias en las actividades: Referida a la personalización del portafolios que puede plasmarse a través del lenguaje utilizado para presentar las distintas actividades, la selección de tarea, el formato, la organización...etc. Es el aspecto concerniente a la competencia de pensamiento divergente y creatividad del portafolios en su conjunto.

Implicación, participación y compromiso: en lo referido tanto a la colaboración implicación con el tutor profesional como con el tutor académico y otros agentes y profesionales o compañeros de estudio que tengan relación con las prácticas.

Estos criterios quedan plasmados en la siguiente rúbrica de evaluación explícita.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 EDUCACIÓN SOCIAL
 PRÁCTICAS DE CAMPO

VARIABLES	FACTORES	DESCRIPCIONES	PUNTUA Máx. Obtenida
Aspectos formales (máx. 2 puntos)	FORMATO	Presentación, extensión, índice, paginación, gráficos correctos.	0,5
	REDACCIÓN	Clara y precisa	1
	GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	Lenguaje técnico, correcta sintaxis y sin faltas de ortografía	0,5
Contenido del Portafolios (máx. 8 puntos)	INFORMACIÓN	Elección de fuentes de información	1
	EQUILIBRIO	De fuentes externas, del profesorado y propia	1
	ORGANIZACIÓN	Coherencia	2
	SELECCIÓN	Apropiada de actividades	1
	APORTACIONES	Propias	1
	IMPLICACIÓN	Participación y compromiso	2

6. Determinación de los momentos y agentes de la evaluación y los mecanismos de feed-back.

Para que el portafolio cumpla con la función de regulación de los aprendizajes, hemos establecidos distintos momentos de revisión de las actividades, manteniendo una retroalimentación constante con el alumnado, lo que nos ha permitido la revisión y mejora de los trabajos que se van realizando de cara a su evaluación final. Se establecen tres momentos de tutoría presencial: al principio, con el objetivo de formar e informar; a mediados del proceso de enseñanza aprendizaje con el objetivo de llevar a cabo una evaluación de seguimiento formativa; y al final del proceso para la evaluación final.

Asimismo, en la web de la asignatura se pueden establecer foros de debate temáticos, en función del campo profesional de las prácticas, en los que el alumnado vaya presentando y reflexionando sobre sus evidencias de aprendizaje, crear chat de grupos y temáticas así como la utilización de tutorías concertadas y a demanda, tanto presenciales como virtuales a través del correo electrónico.

7. Conclusiones

La primera conclusión que hemos llegado es la necesidad de asegurarnos la formación tanto del profesorado como del alumnado en la producción de e-portafolios o portafolios electrónicos. La publicación de guías en la web de la asignatura es un recurso básico, tanto para el alumnado como para el profesorado. Para los docentes es básico además la puesta en marcha de cursos de formación del profesorado, así como la implementación de jornadas en las que se comuniquen experiencias y propuestas de mejora.

En cuanto al alumnado, además de las guías “on line”, se pueden establecer unos cuestionarios iniciales sobre los contenidos de las guías, cuya superación será indispensable para la liberación de los siguientes contenidos de la asignatura. Asimismo, el establecimiento de foros temáticos sobre el portafolios electrónico y sus recursos es bastante interesante y recomendable por su facilidad de instauración y su enorme potencial de aprendizaje colaborativo entre el alumnado.

El portafolios electrónico está sustentado en una metodología B-Learning o *formación combinada*, (*blended learning*), presencial y virtual, debe contemplar por igual, tareas y actividades actividades on-line, así como presenciales, que estructuradas bajo criterios pedagógicos funcionales, aseguren la cosecución por parte del alumnado de las competencias pertinentes de aprendizaje.

La conjunción de la metodología presencial y virtual, aporta las siguientes ventajas:

- De un lado, las atribuidas habitualmente e-learning, como el desarrollo de la competencia del trabajo autónomo y autorregulado del alumnado, la reducción de costes y la flexibilidad temporal y de espacios de aprendizaje, entre otros.
- De otro, las ventajas propias de la formación presencial, en cuanto a la interacción cara a cara y su positiva incidencia en la motivación del alumnado, la facilitación de establecimiento de vínculos de colaboración, así como la metodología más recomendable cuando hay que profundizar en los aprendizajes.

En relación con las actividades de seguimiento y evaluación formativa mediante el uso de las tutorías presenciales y virtuales, es muy conveniente consensuar y preestablecer con el alumnado las temáticas objeto de tutoría, así como los momentos convenientes de manera que este recurso no desborde los créditos de trabajo tanto del alumnado como del profesorado.

La web 2.0 favorece la interacción no solo con el profesorado sino también con los compañeros y compañeras de prácticas, de manera

que posibilita el establecimiento de procesos de evaluación entre el alumnado ya que pueden acceder “on line” a los portafolios digitales de los compañeros y compañeras. Para implementar este proceso el profesorado ha de articular los momentos de evaluación interalumnado, los cuales pensamos como más indicados los que se sitúan justo antes de los momentos preestablecidos de evaluación con el profesorado. De esta manera se puede producir aprendizaje colaborativo que mejore el trabajo del alumnado, como proceso de evaluación formativa colaborativa previa a la del profesorado.

Esta actividad de evaluación colaborativa entre el alumnado, debe ser obligatoria, evaluable y preestablecida en el tiempo y bajo rúbricas claras de evaluación.

En definitiva, nuestra evidencia es que la implementación y desarrollo del portafolios electrónico como recurso didáctico y estrategia evaluativa en la Enseñanza Superior, es un recurso educativo que presenta más potencialidades que limitaciones y que al igual que otras tecnologías de la información y comunicación (TIC) proporcionan un ilimitado campo de posibilidades al proceso de enseñanza y aprendizaje, que debe sustentarse en la formación en el b-learning (blended learning) de manera funcional y colaborativa.

8. Webgrafía

<http://www.foliospaces.com/>

<http://www.finalcrit.com/>

<http://www.blogger.com>

9. Bibliografía

Barberà, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. En *Educere. La Revista Venezolana de Educación*, año 9, nº 31.

Bricall, J.M. y Bruner, J.J. (2000) "Universidad siglo XXI. Europa y América Latina. Regulación y financiamiento". En Documentos Columbus sobre Gestión Universitaria. [Disponible en: <http://www.columbus-web.com/es/partef/archpubl/cinda%20int20def.pdf>]

Colomina, R., Rochera, M. J.(2002). Evaluar para ajustar la ayuda educativa. *Cuadernos de Pedagogía*. Vol. 318, pág. 50-55.

González, J. y Wagenaar, R. (Eds.) (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe final fase 1. Bilbao: Universidad de Deusto.

Powers, D.; Thomson, S. y Buckner, K. (2000) "Electronic Portfolios" En Bullock, A. A. y Hawk, P. P. *Developing a Teaching Portfolio-A guide for preservice and practicing teachers*. Ohio. Merrill-Prentice-Hall

Rico Vercher, M., Rico Perez, C. (2004). *El portafolio discente*. Serie. Docencia Universitaria. Alcoy. Marfil.